

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12475 *Resolución de 30 de octubre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de octubre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1612	dólares USA.
1 euro =	131,83	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,645	coronas checas.
1 euro =	7,4410	coronas danesas.
1 euro =	0,87980	libras esterlinas.
1 euro =	311,01	forints húngaros.
1 euro =	4,2432	zlotys polacos.
1 euro =	4,5990	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7090	coronas suecas.
1 euro =	1,1603	francos suizos.
1 euro =	9,4840	coronas noruegas.
1 euro =	7,5220	kunas croatas.
1 euro =	67,1203	rublos rusos.
1 euro =	4,3851	liras turcas.
1 euro =	1,5148	dólares australianos.
1 euro =	3,7790	reales brasileños.
1 euro =	1,4918	dólares canadienses.
1 euro =	7,7165	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0581	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.762,75	rupias indonesias.
1 euro =	4,0974	shekel israelí.
1 euro =	75,3560	rupias indias.
1 euro =	1.306,01	wons surcoreanos.
1 euro =	22,1764	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9206	ringgits malasios.
1 euro =	1,6944	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,079	pesos filipinos.
1 euro =	1,5836	dólares de Singapur.
1 euro =	38,598	bahts tailandeses.
1 euro =	16,3361	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de octubre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.